

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, noviembre 5 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS
Secretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, noviembre seis (06) de dos mil veinte (2020)

Como quiera que la liquidación del crédito se encuentra en firme, se accede a la entrega del depósito judicial por valor de \$ 1.722.986.00, a la demandante cesionaria- LUZ MARINA MARTINEZ PINZON, consignado por la Concesionaria Ruta del Cacao.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

**JUDITH NATALIE GARCIA GARCIA
JUEZ
JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LEBRIJA-
SANTANDER**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
655d4b83eeeafa16bfe02f4365007dce926a17477a673a1ca05cd5f0b9807859
Documento generado en 06/11/2020 04:55:14 p.m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>